GOBIERNO MUNICIPAL DE TOTOTLÁN, JALISCO.
TRÁMITES Y SERVICIOS DE CONTRALORIA (ORGANO DE CONTROL INTERNO)
2015-2018

NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO	DOCUMENTO A OBTENER	ÁREA	ENCARGADO (A)	HORARIO DE ATENCIÓN	DOMICILIO, TELEFONO Y CORREO ELECTRÓNICO	OBJETIVO	REQUISITOS	COSTO TOTAL	FORMA DE PAGO	PLAZO MAXIMO DE RESPUESTAS	FUNDAMENTO LEGAL	OBSERVACIONES
-IMPLEMENTAR LOS MECANISMOS INTERNOS QUE PREVENGAN ACTOS U OMISIONES QUE PUDIERAN CONSTITUIR RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, EN LOS TERMINOS ESTABLECIDOS POR EL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN.	LOS REQUERIDOS	CONTRALORIA (ORGANO DE CONTROL INTERNO).	LIC. JUAN GUALBERTO FLORES VELAZQUEZ	9:00 A.M.-4:00 P.M	CALLE JUAREZ NO. 30 SUR, COLONIA CENTRO C.P. 47730 EN TOTOTLÁN, JALISCO CORREO ELECTRONICO secretariageneral1215@gmail.com. TELEFONO 013919160051	CREAR Y MANTENER CONDICIONES ESTRUCTURALES Y NORMATIVOS QUE DETERMINEN EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO, ASI COMO LA IMPLEMENTACIÓN DE MECANISMOS INTERNOS QUE PREVENGAN ACTOS U OMISIONES QUE PUDIERAN CONSTITUIR RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS.	LOS ESTIPULOS EN LA LEY.	SIN COSTO.	NINGUNA	INMEDIATO-TERMINO ESTIPULADO POR LA LEY.	ART. 10 FRACCIÓN I DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS.	NINGUNA
-REVISAR EL INGRESO, EGRESO, MANEJO, CUSTODIA Y APLICACIÓN DE RECURSOS PÚBLICOS FEDERALES, ASI COMO DE RECURSOS PÚBLICOS LOCALES, SEGÚN CORRESPONDA EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA.	LOS SOLICITADOS	CONTRALORIA (ORGANO DE CONTROL INTERNO).	LIC. JUAN GUALBERTO FLORES VELAZQUEZ	9:00 A.M.-4:00 P.M..	CALLE JUAREZ NO. 30 SUR, COLONIA CENTRO C.P. 47730 EN TOTOTLÁN, JALISCO CORREO ELECTRONICO secretariageneral1215@gmail.com. TELEFONO 013919160051	CREAR Y MANTENER CONDICIONES ESTRUCTURALES Y NORMATIVOS QUE DETERMINEN EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO, ASI COMO LA IMPLEMENTACIÓN DE MECANISMOS INTERNOS QUE PREVENGAN ACTOS U OMISIONES QUE PUDIERAN CONSTITUIR RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS.	LOS ESTIPULOS EN LA LEY.	SIN COSTO	NINGUNA	INMEDIATO-TERMINO ESTIPULADO POR LA LEY.	ART. 10 FRACCIÓN II DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS.	NINGUNA

CONTRALORÍA MUNICIPAL
TOTOTLÁN
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018

-PRESENTAR DENUNCIAS POR HECHOS QUE LAS LEYES SEÑALEN COMO DELITOS EN LA FISCALIA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN O EN SU CASO ANTE SUS HOMÓLOGOS EN EL ÁMBITO LOCAL.	DENUNCIAS PRESENTADAS ANTE LA AUTORIDAD COMPETENTE.	CONTRALORIA (ORGANO DE CONTROL INTERNO	LIC. JUAN GUALBERTO FLORES VELAZQUEZ	9:00 A.M.-4:00 P.M.	CALLE JUAREZ NO. 30 SUR, COLONIA CENTRO C.P. 47730 EN TOTOTLÁN, JALISCO CORREO ELECTRONICO secretariagenral1215@gmail.com. TELEFONO 013919160051	CREAR Y MANTENER CONDICIONES ESTRUCTURALES Y NORMATIVOS QUE DETERMINEN EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO, ASI COMO LA IMPLEMENTACIÓN DE MECANISMOS INTERNOS QUE PREVENGAN ACTOS U OMISIONES QUE PUDIERAN CONSTITUIR RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS.	LOS ESTIPULOS EN LA LEY.	SIN COSTO	NINGUNA	INMEDIATO-TERMINO ESTIPULADO POR LA LEY	ART. 10 FRACCIÓN III DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS.	NINGUNA
REALIZAR LA INVESTIGACIÓN, SUBSTANCIACIÓN, CALIFICACIÓN Y SANCIÓN DE LAS FALTAS ADMINISTRATIVAS GRAVES O NO GRAVES, QUE PUEDAN REALIZAR LOS SERVIDOS PÚBLICOS.	CONSTANCIAS	CONTRALORIA (ORGANO DE CONTROL INTERNO	LIC. JUAN GUALBERTO FLORES VELAZQUEZ	9:00 A.M.-4:00 P.M.	CALLE JUAREZ NO. 30 SUR, COLONIA CENTRO C.P. 47730 EN TOTOTLÁN, JALISCO CORREO ELECTRONICO secretariagenral1215@gmail.com. TELEFONO 013919160051	CREAR Y MANTENER CONDICIONES ESTRUCTURALES Y NORMATIVOS QUE DETERMINEN EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO, ASI COMO LA IMPLEMENTACIÓN DE MECANISMOS INTERNOS QUE PREVENGAN ACTOS U OMISIONES QUE PUDIERAN CONSTITUIR RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS.	LOS ESTIPULOS EN LA LEY.	SIN COSTO	NINGUNA	INMEDIATO-TERMINO ESTIPULADO POR LA LEY	ART. 10 FRACCIÓN I DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS.	NINGUNA
-ENCARGADO DE SOLICITAR Y LLEVAR A CABO LOS MECANISMOS PARA EL CUMPLIMENTO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS, DECLARACIÓN PATRIMONIAL, DE INTERES Y FISCAL.	CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO.	CONTRALORIA (ORGANO DE CONTROL INTERNO	LIC. JUAN GUALBERTO FLORES VELAZQUEZ	9:00 A.M.-4:00 P.M.	CALLE JUAREZ NO. 30 SUR, COLONIA CENTRO C.P. 47730 EN TOTOTLÁN, JALISCO CORREO ELECTRONICO secretariagenral1215@gmail.com. TELEFONO 013919160051	CREAR Y MANTENER CONDICIONES ESTRUCTURALES Y NORMATIVOS QUE DETERMINEN EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO, ASI COMO LA IMPLEMENTACIÓN DE MECANISMOS INTERNOS QUE PREVENGAN ACTOS U OMISIONES QUE PUDIERAN CONSTITUIR RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS.	LOS ESTIPULOS EN LA LEY.	SIN COSTO	NINGUNA	INMEDIATO-TERMINO ESTIPULADO POR LA LEY	ART. 26, 32 Y 33 DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS.	NINGUNA